



GOBIERNO HUMANO, CERCANO A LA GENTE
TEMIXCO
AYUNTAMIENTO 2025-2027

DEPENDENCIA:	AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO.
SECRETARÍA:	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE CABILDO.
No. OFICIO:	SA/DC/314/2026.

"2026, año de Margarita Maza Parada."
Temixco, Morelos, a 19 de Mayo de 2026.

LIC. CLAUDIA TRUJILLO VILLA.
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.
P R E S E N T E.

Después de saludarla con respeto, por este conducto, y en atención a lo solicitado por la Oficial Mayor de este Gobierno Municipal, a través de su oficio número **TMX/OM/316/2026** (adjunto fotocopia), y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, le solicito su invaluable apoyo institucional, a efecto de que sea publicado en la Gaceta Municipal, los siguientes montos de actuación aplicables, para el ejercicio fiscal 2026, aprobados por el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, que deben de cumplirse, en los procedimientos de Contratación Pública de este Ayuntamiento, en los siguientes términos:

MONTO MÍNIMO (\$)		MONTO MÁXIMO (\$):	PROCEDIMIENTO:
0.01 (SIN IVA)	A	1'500,000.01 (SIN IVA).	ADJUDICACIÓN DIRECTA.
1'500,000.01	A	3'800,000.01(SIN IVA).	INVITACIÓN RESTRINGIDA CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
3'800,000.01	A	EN ADELANTE (SIN IVA).	LICITACIÓN PÚBLICA.

Seguro de contar con su apoyo en este tema y al pendiente de cualquier aclaración al respecto, aprovecho para reiterarle, mi más atenta consideración.

A T E N T A M E N T E.
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE.



Ccp. C. ISRAEL PIÑA LABRA. – Presidente Municipal Constitucional de Temixco, Morelos.- Para su conocimiento.-Presente.
Ccp. Archivo.



Av. Emiliano Zapata No. 16 C.P 62580, Temixco, Morelos.



Tel. 777-362-1830



Dependencia:	AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS		
Secretaría:	OFICIALÍA MAYOR		
Oficio No:	TMX/OM	316	2026
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"			

Temixco, Morelos a 14 de mayo 2026.

C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TEMIXCO, MORELOS
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, específicamente en su Capítulo V denominado "De los Procedimientos de Adquisición, Arrendamientos y Contratación de Servicios", artículo 36, me permito solicitar de la manera más atenta tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se realice la publicación en la Gaceta Municipal de los montos de actuación aplicables para el ejercicio fiscal 2026, aprobados para los procedimientos de contratación de este Ayuntamiento.

Lo anterior, en atención a que el citado precepto reglamentario establece textualmente lo siguiente: Por el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, específicamente en su Capítulo V denominado "De los Procedimientos de Adquisición, Arrendamientos y Contratación de Servicios", artículo 36.

...“Los montos y equivalentes en moneda nacional determinados por el Comité, sin considerar el impuesto al valor agregado, deberán ser publicados en el mes de enero de cada año, en la Gaceta Municipal, hasta en tanto no sean publicados, se tendrán como referencia los publicados del año anterior”.

En ese sentido, y con la finalidad de brindar certeza jurídica, transparencia, legalidad y debida observancia a los procedimientos de contratación pública que lleven a cabo las distintas áreas que integran la Administración Pública Municipal, se remiten para su publicación los siguientes montos de actuación correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

MONTO MÍNIMO (\$)	-	MONTO MÁXIMO (\$)	PROCEDIMIENTO
0.01 (SIN IVA)	A	1,500,000.00 (SIN IVA)	ADJUDICACIÓN DIRECTA
1,500,000.01	A	3,800,000 (SIN IVA)	INVITACIÓN RESTRINGIDA CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
3,800,000.01	A	EN ADELANTE (SIN IVA)	LICITACIÓN PÚBLICA

1098

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida

ATENTAMENTE

MTRA. MARIA ELENA JAIMES RONCES
OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO
DE TEMIXCO, MORELOS.

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
RECIBIDO

C.c.p. . C.p. Luis Antonio Aguilar Millán. – Director de Administración. – para su conocimiento.
 Archivo.
 MEJR/mgcr.

FECHA: 14 Mayo 2026
 HORA: 10:45h
 FIRMA:

